

Las personas con residencia en la Región de Murcia pueden plantear, individual o colectivamente, ante la Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano de la Asamblea Regional reclamaciones y quejas respecto de asuntos comprendidos en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma.

Esta Comisión está integrada por los siguientes diputados:

Presidenta



[Consuelo Cano Hernández](#) [Grupo Parlamentario Socialista](#)

Vicepresidente



[Francisco Jodár Alonso](#) [Grupo Parlamentario Popular](#) Secretario



[Antonio Urbina Yeregui](#) [Grupo Parlamentario de Podemos](#) Miembros



[Miguel Cascales Tarazona](#) [Grupo Parlamentario Popular](#)



[Domingo Coronado Romero](#) [Grupo Parlamentario Popular](#)



[Luis Francisco Fernández Martínez](#) [Grupo Parlamentario Ciudadanos](#)



[Yolanda Fernández Sánchez](#) [Grupo Parlamentario Socialista](#)



[María Giménez Casalduero](#) [Grupo Parlamentario de Podemos](#)



[Angel Rafael Martínez Lorente](#) [Grupo Parlamentario Socialista](#)



[Mª Rosario Montero Rodríguez](#) [Grupo Parlamentario Popular](#)



---

3 / 3